



**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PLENO DEL TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
1 DE FEBRERO DE 2008**

**MAGISTRADO MIGUEL COVIÁN ANDRADE, PRESIDENTE EN FUNCIONES.** Muy buenas tardes a todos los asistentes. Da inicio la sesión pública del Pleno de este Órgano Jurisdiccional convocada para esta fecha. Solicito al Secretario General verifique la existencia de quórum legal para sesionar válidamente. -----

**SECRETARIO GENERAL.** Sí, señor Presidente, le informo que se encuentran presentes los cinco Magistrados Electorales que conforman el Pleno de este Tribunal Electoral local, por lo que, en términos de los numerales 181 del Código Electoral del Distrito Federal, 4º, fracción II y 7º, fracción I del Reglamento Interior, certifico la existencia del quórum legal para sesionar válidamente. -----

**MAGISTRADO MIGUEL COVIÁN ANDRADE, PRESIDENTE EN FUNCIONES.** Muchas gracias, señor Secretario General. En tal virtud, se declara abierta la sesión. Señor Secretario General, sírvase dar cuenta con el orden del día programado para esta sesión pública. -----

**SECRETARIO GENERAL.** Con su venia señor Presidente, señores Magistrados, el orden del día programado para hoy se conforma de la siguiente manera: 1.- Cuenta que da el Secretario General respecto de la renuncia presentada por el Magistrado Miguel Covián Andrade, al cargo de Presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal; 2.-

Elección del Magistrado Electoral que fungirá como Presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal por el periodo comprendido del uno de febrero de dos mil ocho al diecisiete de enero de dos mil once; y, 3.- Rendición de la Protesta de Ley del Magistrado electo del Tribunal Electoral del Distrito Federal. Es el orden del día programado, señores Magistrados.-----

**MAGISTRADO MIGUEL COVIÁN ANDRADE, PRESIDENTE EN FUNCIONES.** Gracias señor Secretario, le solicito dé cuenta con el primer asunto listado para esta sesión pública.-----

**SECRETARIO GENERAL.** Con su autorización señor Presidente, señores Magistrados, doy cuenta al Pleno de este Tribunal Electoral, con la renuncia presentada en reunión privada de treinta y uno de enero del presente año, por el Magistrado Miguel Covián Andrade, al cargo de Presidente de este Órgano Jurisdiccional, en la cual, los Magistrados que integran el máximo Órgano de Decisión, por unanimidad de votos, aceptaron la dimisión antes referida y, en consecuencia, designaron al propio Magistrado Miguel Covián Andrade como Presidente en Funciones hasta en tanto se llevara a cabo la nueva designación del Magistrado Presidente; asimismo, el Pleno de este Tribunal señaló las catorce horas del día de la fecha, a fin de celebrar el procedimiento de elección respectivo. Todo lo anterior, quedó debidamente asentado en el acta de la reunión privada atinente. Es la cuenta señores Magistrados. -----



**MAGISTRADO MIGUEL COVIÁN ANDRADE, PRESIDENTE EN**

**FUNCIONES.** Muchas gracias, señor Secretario. Como acaban ustedes de escuchar, este es el primer asunto en el orden del día. Quiero aprovechar la presencia de todos ustedes y particularmente de mis compañeros Magistrados que integran este Pleno, para confirmar que en la fecha señalada, he presentado mi renuncia al cargo de Presidente de este Tribunal. Lo anterior, obedece a que después de un examen muy cuidadoso y un análisis practicado por los cinco Magistrados sobre las necesidades que habrá de afrontar nuestro Tribunal en el próximo año, donde como ustedes saben, se llevará a cabo el proceso electoral, que oficialmente empieza este año dos mil ocho, es recomendable pensar que, en el periodo que media del día de hoy, y hasta el inicio de ese proceso electoral, se lleven a cabo trabajos de reestructuración y reorganización internas en nuestro Tribunal; para lo cual, analizamos la conveniencia de hacer este relevo institucional, considerando que, una primera etapa de nuestro Tribunal -año dos mil siete- había sido cubierta, siendo yo el Presidente de este Órgano Jurisdiccional. Para esta siguiente etapa, de preparación para el proceso electoral, llegamos a la conclusión de que era muy conveniente que se produjera este cambio institucional. Para ese efecto, se hizo el análisis y la evaluación respectiva sobre las características de esta nueva responsabilidad que tendríamos los cinco Magistrados y, desde luego, todos los funcionarios que nos han

acompañado en este Tribunal a lo largo de un año. Además, tomando en cuenta que cualquiera de los compañeros Magistrados puede asumir el cargo y tienen todos los elementos para desempeñarlo adecuadamente, llegamos a la conclusión unánime de que era muy conveniente hacer ese relevo. Entonces, por ese motivo, me he permitido presentar mi renuncia. A esto obedece el anuncio que se acaba de hacer públicamente y no me resta sino agradecer cumplidamente todo el apoyo de mis compañeros Magistrados para el desempeño de mis labores al frente de la Presidencia, a lo largo de este año y días. Desde luego, también quiero agradecer el esfuerzo y la dedicación de todos y cada uno de los funcionarios y empleados de este Tribunal, que han coadyuvado de manera decisiva a que funcione adecuadamente en este período. Les agradezco mucho a todos, absolutamente a todos su colaboración, y los exhorto a que sigan desempeñándose con la misma eficiencia, con la misma dedicación, en los trabajos futuros de esta importante Institución. Muchísimas gracias. -----

Solicito al señor Secretario General, informe al Pleno del siguiente asunto listado para la presente sesión. -----

**SECRETARIO GENERAL.** Con su venia señor Presidente, informo a ustedes que el siguiente asunto a desahogar es el relativo a la elección del Magistrado electoral que fungirá como Presidente de este Tribunal, por el periodo comprendido del uno de febrero de dos mil



ocho al diecisiete de enero de dos mil once, de conformidad con lo establecido por el artículo 182, fracción II, inciso a) del Código Electoral del Distrito Federal. Para tal efecto, el numeral 17 del Reglamento Interior de esta entidad, prevé el procedimiento a seguir para llevar a cabo la elección en los términos siguientes: Registrada la o las propuestas, el Secretario procederá a tomar la votación secreta de los integrantes del Pleno, haciendo públicamente el escrutinio; una vez cerrada la votación, se nombrará Presidente del Tribunal Electoral al Magistrado que reciba el mayor número de votos; hecha la certificación respectiva, se procederá a tomar la protesta del Presidente electo; y, rendida la protesta, el Presidente electo asumirá sus funciones y continuará la sesión pública hasta su conclusión. -----

Una vez conocido el procedimiento de elección de Presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal, solicito a los señores Magistrados tengan a bien registrar en la papeleta que a continuación les será repartida por el Secretario Técnico de esta Institución, el nombre del candidato a ocupar dicho cargo y depositarlo en la urna que se encuentra destinada para ello; acto continuo, se procederá a realizar el escrutinio público de cada uno de los votos emitidos por los señores Magistrados.-----

(Se hace la entrega y registro de la papeleta a los Magistrados Integrantes del Pleno y se procede a su escrutinio). -----

Voto 1. A favor del Magistrado Adolfo Riva Palacio Neri. Voto 2. A favor del Magistrado Adolfo Riva Palacio Neri. Voto 3. A favor del Magistrado Adolfo Riva Palacio Neri. Voto 4. A favor del Magistrado Adolfo Riva Palacio Neri. Voto 5. A favor del Magistrado Adolfo Riva Palacio Neri. -----

De acuerdo con lo indicado en la fracción V, del artículo 17 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Distrito Federal, certifico que el Magistrado Adolfo Riva Palacio Neri, ha sido electo por unanimidad de los integrantes del Pleno, para desempeñar el cargo de Presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal, para el periodo comprendido del uno de febrero de dos mil ocho al diecisiete de enero de dos mil once. -----

**MAGISTRADO MIGUEL COVIÁN ANDRADE, PRESIDENTE EN FUNCIONES.** Gracias, señor Secretario. Le solicito indique al Pleno el siguiente asunto a desahogar en esta sesión pública. -----

**SECRETARIO GENERAL.** Señor Presidente, señores Magistrados, el siguiente asunto es el relativo a la rendición de la protesta de ley del Magistrado Presidente electo del Tribunal Electoral del Distrito Federal. -----

**MAGISTRADO MIGUEL COVIÁN ANDRADE, PRESIDENTE EN FUNCIONES.** En tal virtud, ruego al señor Magistrado Adolfo Riva Palacio Neri que, en términos de lo dispuesto en el artículo 17, fracción VI del Reglamento Interior del este Órgano Jurisdiccional,



rinda la protesta de ley al cargo del Presidente electo del Tribunal Electoral del Distrito Federal. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE.** Protesto desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal que me ha sido conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, el Código Electoral del Distrito Federal, la Ley Procesal Electoral para el Distrito Federal, y la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, así como las disposiciones que de ellos emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Distrito Federal, y sí no lo hiciere así, que el pueblo de esta entidad federativa me lo demande. -----

**MAGISTRADO MIGUEL COVIÁN ANDRADE.** Muchas gracias, señor Magistrado Presidente. Le solicito ahora al Magistrado Adolfo Riva Palacio Neri, Presidente de este Tribunal, se sirva asumir las funciones de esta Presidencia, a efecto de continuar con el desahogo de la presente sesión pública. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE.** Muchas gracias, señor Magistrado. Compañeros Magistrados. Compañeras y compañeros trabajadores de este Tribunal. Señoras y señores. En primer lugar, quiero agradecer el apoyo y la confianza que me brindaron los Magistrados para ocupar el cargo de Magistrado Presidente. Es un honor para mí coordinar los esfuerzos de esta institución, por lo que dedicaré todo mi

esfuerzo y capacidades para entregar buenos resultados al término del encargo. Mi experiencia profesional me ha enseñado que los órganos autónomos electorales son producto de un gran esfuerzo colectivo, cuya finalidad es que la Ciudad de México cuente con instituciones independientes e imparciales que garanticen el desarrollo democrático. Ratifico a nombre de todos los servidores públicos del Tribunal Electoral, que es nuestra convicción y nuestro deber, garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en el Distrito Federal, se sujeten al principio de legalidad. Todos estamos conscientes y claros que nuestros actos se rigen por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, equidad, transparencia, publicidad y accesibilidad a la información pública. El Tribunal Electoral enfrenta nuevos retos para los próximos años. Recientemente se han publicado el Código Electoral del Distrito Federal y la Ley Procesal Electoral para el Distrito Federal. Estos nuevos ordenamientos contienen una profunda reforma electoral para la Ciudad de México, lo que lleva a esta Institución a redoblar esfuerzos y estar listos en la interpretación y aplicación de la ley, sobre todo, se tienen que efectuar todas las modificaciones internas para contar con una institución sólida y eficiente que responda a las expectativas de los actores políticos y a la ciudadanía, de cara al proceso electoral para renovar Diputados y Jefes Delegacionales que





se inicia en octubre de este año. La actividad adicional derivada de la nueva legislación, no afectará el trabajo cotidiano para resolver los juicios electorales, los juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, los juicios especiales laborales y los juicios de inconformidad administrativa que se presenten ante el Tribunal. A partir del presente año, el Pleno tiene como objetivos, entre otros: 1.- Instituir el Centro de Capacitación Judicial Electoral; 2.- Incrementar la capacitación del personal; 3.- Derivado de las reformas electorales, elaborar toda la normatividad interna del Tribunal; 4.- Eficientar la administración; 5.- Continuar con el establecimiento de controles administrativos; 6.- Continuar con los trabajos en materia de transparencia y acceso a la información pública; 7.- Incrementar las acciones dirigidas a la sistematización y modernización de la jurisprudencia emitida por el Pleno; 8.- Incrementar nuestro acervo documental y 9.- Llevar a cabo los trabajos de remodelación del edificio sede. En nombre de mis compañeros Magistrados, puedo afirmar que tenemos un compromiso con el trabajo, con la transparencia y la rendición de cuentas. Muchas gracias. -----

Le pido al Secretario General, informe si existe algún otro asunto que tratar en esta sesión. -----

**SECRETARIO GENERAL.** Señor Presidente, señores Magistrados, les informo que no existe otro asunto pendiente por desahogar. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE.** En consecuencia, se levanta esta sesión pública. Muchas gracias. -----

---

**ADOLFO RIVA PALACIO NERI  
MAGISTRADO PRESIDENTE**

---

**MIGUEL COVIÁN ANDRADE  
MAGISTRADO**

---

**ALEJANDRO DELINT GARCÍA  
MAGISTRADO**

---

**ARMANDO I. MAITRET HERNÁNDEZ  
MAGISTRADO**

---

**DARÍO VELASCO GUTIÉRREZ  
MAGISTRADO**

**EL LICENCIADO GREGORIO GALVÁN RIVERA, SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 188, INCISO J) DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y 23, FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PROPIO TRIBUNAL, AUTORIZA Y DA FE, DE QUE LA PRESENTE ACTA CONCUERDA FIELMENTE CON LA SESIÓN PÚBLICA DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CELEBRADA EL UNO DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO. DOY FE. -----**